



Coordinación de Servicios Relacionados  
MRM/EAC/scs  
E8154/2023



**SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS  
OFICINA OIRS  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
DIRECCIÓN NACIONAL**

**SSD 34889      FECHA 07.11.2023**

SANTIAGO, 28 de Septiembre de 2023

ORD. N° 1882/2023

ANT.: Su carta S/N de 23 de agosto de 2023, dirigida a S.E. el Presidente de la República.

MAT.: Respuesta a Carta Sr. Mauricio Soudre Taverna, Asociación de Funcionarios de Aduanas de Chile

DE: HEIDI BERNER HERRERA  
SUBSECRETARIA DE HACIENDA

A: MAURICIO SOUDRE TAVERNA  
PRESIDENTE NACIONAL ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE ADUANAS DE CHILE  
ANFACH

Junto con saludar cordialmente, y de acuerdo con petición derivada por su S.E. el Presidente de la República, Gabriel Boric Font, mediante la presente se da respuesta a inquietud planteada por la Asociación Nacional de Funcionarios de Aduanas de Chile (ANFACH), sobre el estado de avance de las negociaciones relacionadas con el proyecto de modernización de las Aduanas de Chile.

Al respecto, se informa que el Servicio Nacional de Aduanas, institución relacionada al Ministerio de Hacienda, se encuentra actualmente comprometida con el rol modernizador del Servicio, principalmente por las mejoras que significará para su comunidad funcionaria y para la operatividad del ecosistema aduanero, objetivo alineado con los compromisos gubernamentales de alcanzar una mayor fiscalización y recaudación, para contrarrestar los delitos de contrabando, tráfico de carga, y crimen organizado.

A raíz del proyecto de ley presentado al H. Congreso en diciembre de 2017 (Boletín N° 11627-05), en enero de este año, durante el gobierno del Presidente Gabriel Boric, se firmó un protocolo de acuerdo entre el Ministerio de Hacienda, el Servicio y ANFACH para introducir indicaciones que fortalezcan el Servicio Nacional de Aduanas. En esa instancia se acordó conformar una mesa de trabajo con sesiones quincenales, desde marzo a agosto de 2023, realizándose doce reuniones durante estos seis meses transcurridos. Asimismo, se actualizó de común acuerdo un nuevo cronograma de trabajo para la propuesta definitiva, el que se acompaña adjunto a esta carta.

El actual cronograma contempló llevar a cabo reuniones entre el Servicio y la ANFACH durante septiembre, en busca de escenarios de modernización y fortalecimiento de la planta. En este contexto, se han realizado a la fecha cinco reuniones, y se espera comenzar en octubre la evaluación de uno de los escenarios propuestos por la mesa de trabajo, junto a la Dirección de Presupuestos, el Servicio Nacional de Aduanas y la Subsecretaría de Hacienda.

Además, para dar respuesta a las diversas demandas que nos han sido presentadas, es importante mencionar que se concretó un estudio técnico especializado sobre dotación, realizado por la Universidad de Chile. Así como también, se ha avanzado en canalizar las propuestas por medio de otros proyectos de ley relacionados, en la propuesta presentada en el proyecto de ley de presupuestos 2024, y en el actual proyecto que está ingresado en el H. Congreso.



HEIDI BERNER HERRERA  
SUBSECRETARIA DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en [www.hacienda.cl/verificacion](http://www.hacienda.cl/verificacion) el código : **GX12-D17J-43JJ-CMPI**



Por lo anterior, se destaca y agradece la participación de todos los actores en la mesa de diálogo, lo que ha hecho posible avanzar en el proceso de modernización de las Aduanas de Chile.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

**HEIDI BERNER HERRERA**  
**SUBSECRETARIA DE HACIENDA**

**Distribución:**

- Sr. Mauricio Soudre Taverna, Presidente Asociación Nacional de Funcionarios de Aduanas de Chile
- Servicio Nacional de Aduanas
- Coordinación de Servicios Relacionados, Ministerio de Hacienda.
- Unidad de Atención de Consultas - Oficina de Partes, Ministerio de Hacienda.



HEIDI BERNER HERRERA  
SUBSECRETARIA DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en [www.hacienda.cl/verificacion](http://www.hacienda.cl/verificacion) el código : **GX12-DI7J-43JJ-CMPI**

AMPLIACIÓN DE PLAZO DE TRABAJO ENTRE ANFACH, SERVICIO NACIONAL DE  
ADUANAS Y SUBSECRETARIA DE HACIENDA

(Septiembre-octubre 2023)

ACCIONES	FECHA	PARTICIPANTES
<p>Primera sesión de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observaciones al Estudio de Dotación (ANFACH)</li> <li>• Necesidades de Modernización y su impacto en la dotación (Servicio)</li> </ul>	7 y 8 septiembre	Aduana - Gremio
<p>Segunda sesión de trabajo: Identificación de mecanismos/vehículos de abordaje de las necesidades.</p> <p>Mesa de Técnica de Trabajo: Construcción de dimensionamientos, planificación y <b>definición</b> de vías para hacer operativa la propuesta: <b>redacción de indicaciones legislativas/otros instrumentos</b></p> <p>(Serán insumos de esta etapa, además todos los análisis desarrollados por la Mesa Aduana – ANFACH a la fecha)</p>	13 septiembre 2023 30 septiembre 2023	Aduana -Gremio
<p>Presentación a Subsecretaría</p> <p>Presentación a DIPRES</p>	<p>15 días hábiles desde el término de la mesa técnica</p> <p>1 semana después (para acoger observaciones de Subsecretaría)</p>	<p>M. de Hacienda- Aduana – Gremio</p> <p>+ DIPRES</p>
<p>Acuerdo propuesta final mesa de trabajo</p>	<p>Cumplidas las fechas anteriores, conforme a los resultados de la negociación y aprobado por Subsecretaria y DIPRES.</p>	

